

Memorando Nro. MDG-GMAN-2022-0177-MEMO

Portoviejo, 05 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Rubén Dario Cedeño Zambrano
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ASUNTO: DOCUMENTO A INSERTAR EN LA FASE 2 DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021.

De mi consideración:

En mi calidad de Gobernador de Manabí, y por haber sido aceptada la renuncia al cargo de Analista de la Unidad de Comunicación Social, quien había sido delegada por este Despacho, mediante Memorando Nro. MDG-GMAN-2022-0071-MEMO, de fecha 7 de febrero de 2022, como RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, período 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en relación al Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, indico que con fecha 04 de marzo de 2022, mediante Memorando Nro. MDG-GMAN-2022-0115-MEMO, y a fin de dar continuidad a dicho proceso, DELEGUÉ a la Lcda. Carolina Elizabeth Guerrero Mendoza, Analista de Comunicación Social como responsable de las actividades inherentes a Rendición de Cuentas del período 2021, quien tendrá la responsabilidad de procesar la información en el portal Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por tanto, dispongo que, el presente documento sea incluido en el portal Web de la Gobernación de Manabí dentro de la Fase 2, como documento aclaratorio adicional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Francisco Nuñez Herrera
GOBERNADOR DE MANABÍ

Copia:

Srta. Lcda. Carolina Elizabeth Guerrero Mendoza
Analista de Comunicación Social

Srta. Lcda. Paola del Rocio Gonzalez Santana
Asistente de Comunicación Social

Memorando Nro. MDG-GMAN-2022-0177-MEMO

Portoviejo, 05 de abril de 2022

Sra. Abg. Vilma Agdalina Alcivar Mendoza
Secretaria de Gobernador 1 y 2